Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular - LIC/AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 348/2017 en la sesión celebrada el 29 de agosto de 2017.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

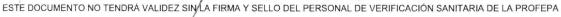
ANT. No. 09/A7-0028/05/17

FOLIO No. **09/2017-00505**VALIDO HASTA: **07 DE NOVIEMBRE DE 2017**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrollo Forestal		
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 32 fracciones I, XII y XIII del		
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del		
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación		
X Definitiva Temporal De los productos o subproductos forestales X Maderables No Maderables		
Nombre o Razón Social: TRAMITADORA ADUANAL NEMESIS, S. DE R.L. DE C.V.		
Reg. Fed. de Caus.: TAN120711490		
		SEMARNATI
		SPERISYARIA DE
		ACHAS CHEADS
Descripción del producto a importar: MANUFACTURAS DE	Cantidad: 6,000 (SEIS MIL)	1 2 MAYO 2017
MADERA NUEVAS SECAS EN ESTUFA SIN RECUBRIMIENTO		1 2 11A10 2017
CON ESPESOR MAYOR A 6 MM. Pino, Pinus sp.; Abeto,	Unidad de medida: Piezas	DESPACHADO
Pseudotsuga menziesii	T.	ESPACIO DE CONTACTO CIUDADAN DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL
Fracción arancelaria: 4421.90.99		DE SUELO
Aduana de entrada: TIJUANA, BC., MEXICALI, BC., ENSENADA,	Destino dentro del país: BAJA C	ALIFORNIA
BC.		
País de origen: CANADÁ, CHINA (REPÚBLICA POPULAR DE),	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, INDONESIA (REPÚBLICA		
DE), MÉXICO		
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:		
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA (ESTUFADO)		
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPORTADOR DEBERA PRESENTAR DOCUMENTACION QUE CERTIFIQUE QUE EL		
PRODUCTO FUE ESTUFADO EN PROCEDENCIA EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR DE LA REGIÓN Y FRANJA FRONTERIZA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS		
Y ENFERMEDADES DEBERA TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA		
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA		
DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.		
AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN		
FIRMA: /		
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO: EL/DIRECTOR GENERAL		
En la jefatura de Verificación Sanital a Forestal en y teniendo a la vista los productos arriba descritos. Se constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumplido con los requisitos fitosanitarios aquí descritos. Se supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consignado como requisito para su importación.		
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
		. 2
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR		FECHA DE EXPEDICIÓN: 11 DE MAYO DE 2017
		TI DE WATO DE 2017





ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA